

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de agosto de 2022

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente

Ref.: Distribución de dividendos en efectivo y en especie

De mi mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted a efectos de informar que el Directorio de la Sociedad, en su reunión celebrada el día 23 de agosto del corriente año, aprobó el pago de un dividendo en efectivo y en especie a favor de todo el capital social en circulación con imputación a la desafectación parcial de la Reserva para Futuros Dividendos, por el importe total de \$ 7.346.236.559,14 (pesos siete mil trescientos cuarenta y seis millones doscientos treinta y seis mil quinientos cincuenta y nueve con 14/100). Dicha suma es equivalente al 14,5% de la referida reserva, representa un 165,59% del capital social en circulación de \$4.436.448.068 y es equivalente a \$ 1,6559 por acción en circulación, cuya puesta a disposición y acreditación a favor de los señores accionistas se realizará a partir del día 30 de agosto de 2022.

El pago del dividendo será: (i) \$ 514.236.577,62 en efectivo; y (ii) el saldo en especie se realizará mediante la distribución de Bonos Globales de la República Argentina amortizables en Dólares Estadounidenses con vencimiento el 09/07/2030 cuyo código de especie es GD30 – ISIN US040114HS26 (“Bonos Globales 2030”), por un valor nominal US\$ 98.472.181,92 a la relación de valor nominal US\$ 0,0222 por cada acción de la Sociedad, debiendo liquidarse en pesos las fracciones menores al valor nominal de los títulos.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Emiliano León
Responsable de Relaciones con el Mercado
TECPETROL S.A.